##

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 30	MES ABRIL	AA 2026
Periodo de reporte del informe	Del DÍA 1 MES Abril AA 2026	al DÍA 30	MES ABRIL	AA 2026	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-7022-2025		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	Jaime Enrique Ceballos Ruiz	C.C. o NIT	71.649.386
Dirección	Calle 39 DD Sur Carrera 24 EE 99 Torre 2 Apto. 108	Ciudad	Envigado
Celular	313 7672839	Dirección de correo electrónico	jaimeceballos386@yahoo.com
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 10052789456	Banco Bancolombia
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si	N/A	Fecha de inicio de actividades	DÍA 3	MES Diciembre	AA 2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos

Plazo de ejecución	MESES 6	DÍAS	Fecha de terminación	DÍA 30	MES Julio	AA 2026
Valor total del contrato	$ 43.784.000,00		Valor honorarios mensuales	$ 5.473.000,00		
Lugar de ejecución	Defensoría del Pueblo Regional Antioquia					
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926		Registro Presupuestal	335826		

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	Clara Victoria Martínez	C.C. o NIT	43'869.594
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	clmartinez@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si	Fecha de expedición	DÍA 26	MES Noviembre	AA 2025	Fecha de aprobación	DÍA 2	MES Diciembre	AA 2025
	N/A								

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza
		M-100283399

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2025	Hasta	3	Diciembre	2026	$ 4.378.400,00
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2025	Hasta	3	Agosto	2028	$ 8.756.800,00

Prórrogas	No	N/A	Adiciones	No	N/A
Prórroga No. 1 hasta DÍA MES AA			Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Reducción de valor	Si	N/A	Valor reducción	Valor total con reducción	

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si	N/A						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si	N/A	31	JULIO	2026

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **Jaime Enrique Ceballos Ruiz** con número de C.C. o NIT **71.649.386** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Marzo

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 2.500.000,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 3.400.000,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 104.400,00
Total de aportes pagados	**$ 6.004.400,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si	x
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si	x
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si	x
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si	x
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si	x
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	x	No
¿Declarante de Renta?	x	No

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Clara Victoria Martínez** con número de C.C. o NIT **43'869.594** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **Jaime Enrique Ceballos Ruiz** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
1° Pago	Diciembre	28	$ 5.108.133,00
2° Pago	Enero	30	$ 5.473.000,00
3° Pago	Febrero	30	$ 5.473.000,00
4° Pago	Marzo	30	$ 5.473.000,00

Pago				
	5° Pago	Abril	30	$ 5.473.000,00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 27.000.133,00**
	Saldo			**$ 16.783.867,00**

OBSERVACIONES

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se preste e servicio de manera personal autonoma e ininterrumpida
2	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor,	Se representó judicialmente a los usuarios del servicio de Defensoría Pública.
3	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública	Se ejecutan obligaciones conforme el contrato con el fin de dar al usuario la mejor atención posible
4	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	En el periodo reportado no se programaron audiencias.
5	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se estudiaron, diseñaron y realizaron estrategias jurídicas para los casos asignados.
6	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una	Se mantiene contacto y asesoría permanente con los usuarios.

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	Prestó de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.
2	Represento Judicial o extrajudicialmente, a los usuarios del servicio de defensoría pública por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes
3	Ejecuto las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.
4	El Defensor no tuvo audiencias en el periodo reportado.
5	atendió la obligación contractual. Estudio las estrategias jurídicas para los casos asignados.
6	Mantuvo comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública.

7	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades	He asistido a las barras y capacitaciones.	7	Asisitó a las barras y capacitaciones programadas.
8	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Permanentemente me actualizo en la materia objeto de contrato, en materia constitucional y de derechos humanos.	8	Actualizó sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado
9	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las	Se cumple con los lineamientos establecidos	9	Dio cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.
10	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se suministra asesoria e informacion a los usuarios.	10	Suministró a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.
11	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Se radican los memoriales requeridos en los procesos. Se establece comunicación con los Juzgados	11	Atendió la obligación contractual. Estableció comunicación con los Juzgados.
12	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública)	Se adelantaron un total de 70 asesorias personales, se atienden 4 turnos; 3 acciones de tutela.	12	Cumple con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública)
13	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al	No aplica	13	El CONTRATISTA cumple con sus obligaciones contractuales
14	6.2.14. Guardar reserva en los casos de	Se guarda la reserva de ley	14	Guarda la reserva en los casos de ley.
15	6.2.15. Informar de manera inmediata	No aplica	15	no aplica
16	6.2.16. Entregar al supervisor el carnet	No aplica	16	no aplica
17	6.2.17. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía	Se da cumplimiento al estatuto de la abogacia en sus obligaciones eticas y profesionales	17	Se dio cumplimiento al estatuto de la abogacia en sus obligaciones eticas y profesionales

OBSERVACIONES

El defensor public cumple con sus obligaciones contractuales del mes de Abril de 2026, se realizan 17 derechos de petición realiza 47 asesorias presenciales,4 asesorías virtuales. Se está constantemente en asesoría con los usuarios.

FIRMAS

El CONTRATISTA

JAIME ENRIQUE CEBALLOS RUIZ

DÍA	MES	AA

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

CLARA V MARTINEZ ARREDONDO

DÍA	MES	AA

30	Abril	2026

30	Abril	2026